

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,915

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

CRÓNICA UNIVERSAL

Peregrinación del Presidente Kruger.

Al Norte del Transvaal como en el centro, en torno de Pretoria y de Johannesburgo, á orillas del Vaal, en el Estado Libre, en las inmediaciones de Bloenfontein y en esos montañosos distritos del Oeste, que los ingleses pretendían haber conquistado y pacificado, como asimismo al Norte de Ladysmith, en el Natal, en todas partes se están batiendo.

En los puntos donde los ingleses han concentrado fuerzas considerables, ganan terreno á los boers; pero estos no aceptan ninguna batalla que pudiese ser decisiva; desaparecen con su artillería en el momento preciso en que su posición empieza á ser insostenible, para reformarse y obrar, inmediatamente después, donde menos se les espera.

Por muchas que sean las precauciones tomadas por la censura inglesa á fin de suprimir inexorablemente todo telegrama que pueda perjudicar á las miras de Mr. Chamberlain, es evidente que si bien la grande guerra, con sus objetivos determinados, ha concluido, ha empezado otra cuyo término es imposible prever, porque la rapidez con que se mueven las partidas boers, la asombrosa multiplicación de sus tentativas contra las columnas de abastecimiento, contra los retenes ingleses y contra las vías de comunicación, colocan al ejército inglés en la situación en que se encontraría un hombre asediado por un enjambre de avispas. Es posible librarse de algunos de esos insectos aplastándolos, pero no llevar á un mismo tiempo la mano á todas partes; y las enervantes picaduras, repetidas de continuo, irritan, dan fiebre, extentan y alocan.

Eso es lo único que puede explicar, si no justificar, las medidas draconianas tomadas por lord Roberts.

Contra todos los usos de la guerra, decreta la anexión de un país que aun no ha conquistado y del cual no ocupa en realidad más que el terreno estrictamente colocado en el campo de tiro de sus tropas; viola todas las leyes que son la salvaguardia de la propiedad particular; proclama la ley marcial en todo el Transvaal; procede al exterminio de todos aquellos habitantes á quienes no puede someter; estimula, ó, al menos, deja cometer atrocidades que estamparán una mancha indeleble en el renombre de la vieja Inglaterra.

En semejante estado de cosas ¿cuál era el deber del presidente Kruger, alma de la resistencia?

¿Quedarse con los combatientes? Los que no han depuesto las armas, no necesitan estímulo; están resueltos á luchar hasta el fin. La presencia del presidente en sus filas no es, pues, necesaria.

Desde el momento que el centro de la resistencia se halla en todas partes, en ninguna puede existir la residencia

del gobierno, y el jefe de ese gobierno hace bien en trasladarse donde pueda dar todos los informes necesarios para que aparezca en toda su monstruosidad la guerra de Mr. Chamberlain.

Lord Roberts hubiera pagado mucho por hacer prisionero á Mr. Kruger.

A este, pues, le convenía escaparse y no inmovilizar para la salvaguardia de su persona, representante del gobierno legal, un número de combatientes que pueden emplear mejor sus fuerzas en otra parte.

Después de haberse informado de las intenciones del gobierno portugués, el presidente se ha trasladado á Lorenzo Marquez, y se asegura que va á embarcarse para Europa á bordo del vapor alemán "Herzog".

No deserta de su puesto; escoge otro terreno de acción; viene á librar, en nombre de su pueblo, la última batalla ante el mundo civilizado. A todas las falsedades remitidas de Londres, opondrá hechos, pruebas patentes; será el peregrino de la patria invadida. No podemos creer que el llamamiento de ese anciano deje de tener eco; no podemos creer que, encerrados en su serena inacción, los jefes de Estado, los gobiernos y los Parlamentos no escuchan la voz de los pueblos del antiguo y del nuevo Mundo, ya adheridos á la causa de los boers, para los cuales piden justicia.

Los concesionarios de la Exposición.

Unos sesenta concesionarios de restaurantes, cafés, espectáculos, kioscos y exhibiciones diversas, se reunieron el día 13 en el restaurant de Suecia y acordaron convocar para mañana á todos los demás concesionarios que no habían recibido á tiempo el aviso para esta primera reunión.

Su objeto es trasladarse en masa al ministerio de Comercio y pedir al ministro que firme un compromiso para someter á un arbitraje la indemnización que están resueltos á pedir, en caso de desavenencia, por vía judicial, al Estado y á la Exposición, por los enormes perjuicios que les ha causado con la falta de cumplimiento de condiciones y programas oficiales.

A. SAISSY.

Paris 14 de Septiembre de 1900.

ESPAÑA EN CETTE

LOS VINOS

15 de Septiembre.

Gran clamoreo ha levantado entre los viticultores y la prensa francesa la crisis vinícola que con caracteres alarmantes se presenta, sin que por el momento se pueda augurar el alcance que tendrá, ni se presenten medios eficaces para combatir ó cuando menos atajar, tan grave daño. De relativa consideración fué la cosecha del pasado año y la del actual, como ya hemos dicho, ofrece una abundancia extraordinaria: fue

go el resultado muy lógico y comprensible de lo expuesto, es la enorme cantidad de vino dispuesta á entrar en combate y la inevitable baja que ha de sufrir el precio del mismo. La crisis vinícola no es por demás nueva en esta nación: se produjo en 1893, año de gruesa recolección, como se ocasiona este año, y como se originará con más ó menos intensidad cada vez que se sucedan dos fuertes cosechas, es decir cuando los grandes stocks se añadan ó se aunan á producciones de cuantía. Pero, debe reconocerse que la que se presenta ya en los comienzos de la campaña reviste excepcional importancia. Prematuro es aventurar pareceres sobre el papel que los vinos españoles representarán durante este período de penuria. Más tarde, cuando los horizontes comerciales hayanse despejado algo, no será difícil marcar el rumbo que nuestros negociantes hayan de seguir en lo sucesivo.

La campaña vinícola en 1899 se inició muy pronto—tal vez con excesiva rapidéz—y luego se prosiguió con una actividad pasmosa, que trajo como consecuencia poner los cursos á gran altura. La de 1900 se inaugura con gran dificultad y marcada calma. Escarmentados los especuladores por la escasa fortuna que tuvieron en sus combinaciones de 1899, se han encerrado en una prudente reserva: no son, por decirlo así, muy nutridas las compras sobre cepa, y cada uno contando con una importante producción, quiere, antes de determinarse, comprobar lo que serán los precios y el derrotero que tomarán los negocios. Desagradables noticias se reciben sobre este particular para los viticultores, especialmente para los que han sacrificado la calidad á la cantidad. Hasta ahora no se han obtenido vinos de más de 6 á 7 grados, y créese bastante difícil que puedan sacarse de la venta de estos líquidos el reembolso de los gastos realizados.

Este año, además de lo mencionado, la situación se ha complicado. El remanente del año último ha sido indispensable cederlo á bajos precios, porque estorbaba en las bodegas y era necesario desalojar los recipientes vinarios para almacenar los productos de esta cosecha. Y esta situación enojosa la han creado los propietarios, porque para obtener del comercio ofrecimientos ventajosos, simulaban que el remanente y las existencias se agotaban, cuando sus bodegas estaban repletas de mercancía. Negáronse, en la primera, á vender en condiciones relativamente buenas, manteniéndose en la errónea creencia de sacar más partido, y á última hora, cuando faltaba sitio en sus bodegas, capitularon, por decirlo así, operando liquidaciones poco menos que desastrosas. Las consecuencias de esta ceguera tal vez las hayan de soportar durante largo tiempo. Lo descrito acaerá en los mercados un retroceso muy sensible, difícil de evitar, por cuanto los vinos así vendidos, han constituido en los almacenes de los grandes compradores stocks considerables que han

de perjudicar la venta de los nuevos productos y por consiguiente impedir que se establezca la normalidad en los cursos.

Por estas diversas razones se vé que la campaña vinícola de 1900 se inaugura bajo malos auspicios. El comercio no se halla animado, vacila y al parecer ha de ser laboriosa tarea el iniciar las transacciones. Por otra parte, justo es añadir que el consumo del vino lejos de aumentar disminuye y se restringe bajo la presión de ciertas sociedades y del cuerpo medical. Anteriormente Francia consumía de 45 á 50 millones de hectolitros de vino anuales: en la actualidad y siendo pródigos, el consumo no alcanza la cifra de 40 millones. Y téngase en cuenta que en 1899 cosechó Francia unos 48 millones de hectolitros, metiendo en la cuenta Argentina, y descartando lo que podían almacenar las bodegas: este año, incluyendo la colonia africana, se llegará tal vez á 65 millones de hectolitros ó muy cerca. Luego hay en perspectiva una crecida sobreproducción, sin mentar los productos azucarados y aguados que, como siempre, han de visitar los mercados, aunque este año no con tanta abundancia, pues además de las medidas tomadas por las autoridades, no resultaría beneficioso á los defraudadores ofrecer sus productos cuando tan bajos se mantienen los vinos naturales. Las cantidades cosechadas no creemos que sufran aumento respetable por este lado.

Sin poder entrar en otras consideraciones, recomendamos á nuestros viti y viticultores que estudien la crisis vinícola francesa.



EL CARDENAL LORENZANA

21 de Septiembre.

Digno de eterna memoria es el ilustre prelado nacido en Leon el 21 de Septiembre de 1730.

Don Francisco Antonio Lorenzana, perfecto modelo del sacerdote cristiano, que vivió en la tierra para hacer

y enseñar el bien, cumplió tan á maravilla su misión, que su gran sabiduría y su talento quedan relegados á segundo término ante sus obras de caridad en todas las manifestaciones.

Después de terminar sus estudios en Oviedo y Salamanca, ganó una plaza

de lectoral en Sigüenza, de donde lo llevó el padre Rávago, confesor de Fernando VI, á la silla episcopal de Plasencia y después al obispado de Méjico. Lorenzana se hizo digno de su protector, y en el tiempo que estuvo en Nueva España escribió diversas obras, fomentó la educación del pueblo, fundó una escuela y un asilo de impedidos y publicó las cartas de Hernán Cortés.

Trasladado á Toledo como arzobispo primado, emprendió numerosas obras de restauración en los monumentos de la histórica ciudad, construyó otros, contando para ello, como para las limosnas y beneficios que hacía, con su cuantiosa fortuna, heredada, sin que en su modo de vivir, modesto y sobrio, se viera un detalle de inujo ni de ostentación.

Desde la silla arzobispal de Toledo dirigió numerosas pastorales encaminadas á moralizar las costumbres del clero, recomendando la sencillez y la naturalidad en los sermones, la piedad en la corrección, inclinándose más al perdón que al castigo y procurando atraer antes que atemorizar.

En unión de los prebostes Muzquiz y Despuig, pasó á Italia, acompañando á Pío VI en su desgracia y tomando parte en la elección del nuevo Papa.

Renunció á la silla de Toledo y murió en Roma el 17 de Abril de 1806.

Una sencilla inscripción sobre su tumba que dice: "Aquí yace el padre de los pobres, y el hecho de que desde 1794 al 97 en que fué inquisidor general de España "no se quemó á nadie y solo hubo 14 sentenciados á penas graves", son datos elocuentes de su talento, su bondad y su virtud.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LA LANGOSTA

El ministro de Obras públicas espera que dentro de pocos días le será facilitado por el de Hacienda el crédito que tiene solicitado para emprender la campaña de completa extinción de la langosta.

Para conseguir este resultado serán nombrados cuantos ingenieros y peritos agrónomos sean precisos, llevándose los trabajos con gran actividad, puesto que nos hallamos en la época en que es fácil destruir las larvas que el insecto ha dejado depositadas en las tierras donde este año ha causado tantos estragos.

Se procederá á la roturación de los terrenos y se darán las más enérgicas órdenes contra los propietarios que se valgan de cualquier medio para evadirse de hacer esta operación en sus fincas.

El señor Gasset considera que con esta campaña se conseguirá que sean escasos los daños que el verano próximo cause la langosta en los campos en donde suele aparecer anualmente.

200

ANGELA

mi telescopio voy á irte presentando sucesivamente.

Tres días llevaba Angela en París, y hacía su debut, habiendo elegido para aquella noche *La Traviata*, ópera cuya melancólica dulzura estaba muy en armonía con el estado de su corazón.

El público de París, que ya conocía á nuestra jóven artista, la recibió como á una antigua amiga á quien se ama y á quien se desea ver después de largo tiempo de ausencia.

La alegría y los aplausos en el teatro eran inmensos; la tristeza y la soledad en el cuarto de Angela eran desconsoladoras. Dió orden de no recibir absolutamente á nadie, y á pesar de las muchas personas que lo solicitaron, ni una sola pudo conseguirlo. Al terminar la ópera recibió muchas coronas, muchas flores, muchas tarjetas y cartas de sus apasionados; entre ellas vió la

tarjeta de Jorge Williams con orla negra.

—¿Quién se le habrá muerto?... dijo Angela; él no tenía familia ninguna.

—No pensó que había muerto en su alma la esperanza de su amor, y tenía lleno de luto el corazón!...

No detuvo la joven ni un instante más su pensamiento en aquel incidente; buscaba á su marido, cuya ausencia durante toda la noche la tenía inquieta, no porque le amase, sino porque su amor propio se resentía al verse abandonada de un modo tan indigno. Tuvo que esperar largo rato á que se disipase la nube de curiosos que se agolpaban á las escaleras para verla pasar; y como insistiesen algunos en permanecer allí, tuvo que determinarse á salir sola, devorando su angustia y la vergüenza que sentía.

Mas ¡oh, fortuna! en la galería próxima á su cuarto estaba espe-

201

ANGELA

que al salir de mi cuarto me ofreció el brazo y me acompañó hasta aquí, diciéndome que tú le mandabas, atención que agradecí infinito, pues me era doloroso salir sola entre una multitud de gentes que obstruían la escalera y las puertas del teatro.

—Yo no mandé á nadie; se me pasó la hora, y cuando fui á buscarle ya estaba el teatro cerrado.

Angela se quedó pensativa y el almuerzo continuó bastante friamente.

Veamos la causa que impidió á Aquiles llegar á tiempo al teatro.

Durante el primer acto estuvo en un palco entreteniéndose, más bien que escuchando la ópera, en recorrer con los gemelos todas las localidades. De repente se detuvo, viéndolo, muy próximo á él, un palco ocupado por tres señoras jóvenes; una de ellas procuraba ocultarse el rostro con el abanico, pero reconociéndola Aquiles, salió inmediatamente

202

DIARIO DE CORDOBA

197

ofuscó mi razón, hoy tu amor me la hace conocer y amar, deplorando que una madre piadosa y buena no sembrase en mi inocente pecho sus sagrados gérmenes. En sueños me diste una gran lección; ella salvará mi alma, aunque ha desgarrado mi corazón.

—Te amo, Jorge, como tú amas á ELLA, con un amor único, inmenso, indestructible; y este amor será mi castigo; porque jamás podré borrarlo de mi alma, como tú no podrás borrar el que te devora.

—Ambos amamos sin esperanza; pongámosla en Dios, y El nos conceda en otra vida la paz que no nos fué dado disfrutar en esta. Esta carta será la última que te escriba; ciérrro todas mis comunicaciones con el mundo para consagrarme por completo á Dios; no quiero saber nada de tí; es una penitencia que á mí misma me impongo en justa expiación de no haber tenido la virtud

Palma del Río

Fiestas a la Patrona.—Preludios de boda

El día 7 estaba acordado trasladar a nuestra Patrona María Santísima de Belén desde su santuario a esta parroquia por lo que fué dicho día celebrado como festivo, cerrando toda clase de establecimientos para ir a recibir y acompañar a la procesión.

El Ayuntamiento, contando con la actividad de su digno presidente don Pedro García, consiguió instalar en poco tiempo en la plaza de la Constitución preciosos arcos é infinitad de farolillos a la veneciana, que dieron un aspecto deslumbrador a aquel lugar, a la entrada de la imagen.

Figuraban también en la plaza infinidad de puestos de golosinas y de los clásicos buñuelos.

Para más amenidad levantó una elegante caseta el elemento joven, y en ella hermosas y distinguidas señoritas bailaron las sevillanas, con toda la gracia y el donaire de esta tierra.

El día 8, festividad de nuestra Patrona, veíanse las anchurosas naves de esta parroquia llenas completamente de fieles, antes de la hora anunciada para la función que todos los años se celebra. Esta se verificó con gran solemnidad, estando el sermón a cargo del R. P. Torrero, de la Compañía de Jesús, que con su elocuente palabra excitó al auditorio para que asistiera a la novena que aquella noche había de principiar, y vió realizados sus deseos, pues todo el pueblo ha concurrido a tales cultos.

Distinguidas señoritas se ofrecieron generosamente a tomar parte en la novena, y don Camilo Castiella instaló dos potentes focos eléctricos a derecha é izquierda de la imagen, los cuales daban al templo un aspecto fantástico.

Empezó la novena bajo la dirección de don Agustín Laseca, que contando con las señoritas Joaquina Gutiérrez, Juanita Cívico, Pepa Almenara y Pepa Guzmán, formó un coro magnífico.

En el último acto cantó el señor Viro una salve que emocionó a todos los fieles. Y, por último, la simpática niña Dolores Onieva Conde recitó unos versos ante la imagen, siendo sumamente felicitada.

Hemos tenido el gusto de ver definitivamente entre estos vecinos al médico don José Rivera, que ha pedido la mano de la señorita Pepa Almenara, con quien en breve contraerá matrimonio. Reciba mi anticipado parabién.—RODRÍGUEZ.
19 Septiembre de 1900.

DE CHINA

París 18.—El general Voyron telegrafía de Shanghai haber llegado allí el 16, hallando en buen estado a las tropas francesas y siendo recibido con gran entusiasmo.

Un telegrama de San Petersburgo dice que el gobierno ruso se opone resueltamente a que sea aceptado sir Roberto Hart como negociador, fundándose en que podrá ser parcial en favor de Inglaterra, su patria.

En los círculos diplomáticos empieza a temerse que Rusia quiere adjudicarse abiertamente el papel de protectora de China, aceptando el encargo de defender y representar los intereses chinos, desentendiéndose para ello de las demás potencias.

El gobierno alemán ha dirigido una

nota a sus embajadores en el extranjero, pidiendo que la condición para entablar las negociaciones de paz, sea que China entregue a los europeos los autores de los asesinatos cometidos por los boxers, quedando a discreción de los diplomáticos señalar a los altos funcionarios chinos a quienes crean culpables.

Londres 19.—Telegrafían de Shanghai con fecha 17:

Li Hung Chang, en víspera de su marcha, ha recibido un despacho de lord Salisbury, informándole que Inglaterra considerará como condición esencial de las negociaciones de paz la vuelta del emperador a Pekín para evitar la disolución del imperio.

Berlín 19.—El gobierno alemán ha enviado una nota circular a los gobiernos de Francia, Italia, Estados Unidos, Austria, Japón é Inglaterra, declarando que la primera condición de las negociaciones de paz es castigar a los promotores de los crímenes contra el derecho de gentes, cualquiera que sea su jerarquía.

Se dice que la nota ha sido redactada por el mismo emperador Guillermo.

París 19.—El *Herald*, en su edición de París, publica un despacho de Hong Kong diciendo que los mandarines del distrito de Namon (Kian Si), han pedido a los cristianos indígenas una nota de las pérdidas que les causaron los boxers, para indemnizarlos, y otra nota de los jefes rebeldes que les maltrataron.

Han sido, como consecuencia de esta resolución, decapitados dos jefes boxers y espuestas al público sus cabezas a la puerta de la iglesia de la misión.

De Tsching dicen que muchos bandoleros amenazan a los europeos en el Río del Norte y saquean los pueblos, entregándose a los mayores desmanes.

Londres 19.—Telegrafían de Hong Kong que en Canton ha circulado una proclama diciendo que los aliados se habían batido con los boxers, que la batalla fué muy sangrienta y que las tropas internacionales quedaron completamente derrotadas.

Sin embargo, en la proclama se ruega a la emperatriz que haga la paz.

Declaraciones de un anarquista.

El *Progreso Italo-Americano*, de Nueva York, publica el siguiente documento:

"El que suscribe, impelido por su conciencia, no puede menos de enviarle la presente, por si se digna publicarla en su apreciable periódico.

"Es una vergüenza para un italiano hacer de delator; pero, dadas las circunstancias, lo menos que debo hacer es acusar, con sobra de razón, al señor Branchi, cónsul de Italia en Nueva York, por no haber avisado a tiempo a su gobierno.

"El motivo es el siguiente: yo fui inducido con engaño a hacerme socio de la sociedad anarquista de Paterson, ignorando por completo las ideas de la misma. Pronto llegué a enterarme de lo que en ella se maquinaba. Encontrándome confuso y sin saber qué hacer para zafarme de ella, me aconsejé de uno de los socios para saber cómo podría hacerlo, y me dijo que no lo intentase siquiera, si no quería que me asesinaran.

"Desde aquel momento, y por espacio de nueve meses, he estado contra mi voluntad en la dicha sociedad, de la cual llegué a conocer todos los secretos.

"El 1 de Mayo de este año se echaron suertes para la infame empresa.

"Toqué a Bresci el asesinato del rey de Italia; luego a Arturo Giovannelli el del presidente Mac-Kinley.

"Además se echaron suertes sobre quienes deberían asesinar al emperador de Alemania, al de Austria y también al presidente de Francia, Mr. Loubet; pero los nombres de los que la suerte designó quedaron secretos.

"Muy pocos días después de esto se lo notifiqué yo mismo al gobierno federal.

"En cuanto a Mr. Branchi, fué avisado el día 16 de Mayo del corriente año de que se había resuelto matar a Humberto I por mano de Cayetano Bresci.

"Ahora me encuentro en Nueva York, escondido siempre, para evitar una muerte segura con la que ya he sido amenazado por la citada sociedad; y me veo obligado a llevar una vida tan infame por haber tratado de evitar una catástrofe, lo que al menos me libra del remordimiento de no haber cumplido con mi deber; esperando la hora oportuna para desaparecer de esta infame sociedad.

"Suyo afectísimo,

C. LUIGI ALFIERI.

(Nacido en Ancona y emigrado en 1897.)

PROVISIÓN DE CÁTEDRAS

La *Gaceta* publicó ayer un real decreto del ministerio de Instrucción pública dictando reglas para la provisión de cátedras en las Universidades.

Hé aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

"Los tres turnos establecidos por el artículo 15 del real decreto de 27 de Julio próximo pasado para la provisión de las cátedras numerarias de facultades, alternarán rigurosamente en cada una de las secciones de las mismas.

Al concurso de excedentes, preceptuado en el art. 13 del citado real decreto, podrán concurrir, conjuntamente con los catedráticos numerarios, los profesores comprendidos en el art. 177 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.

A todo profesor a cuyo cargo esté una cátedra de lección alterna, a excepción de las del doctorado, será obligatoria la acumulación gratuita de otra cátedra análoga, también de lección alterna. Al profesor numerario ó auxiliar que, además de la cátedra de lección alterna, se le cote otra de lección diaria, ó al de lección diaria a quien se le encomienda otra alterna, percibirá en concepto de acumulación 1.000 pesetas anuales. El profesor numerario ó auxiliar de cátedra diaria que desempeñe otra también diaria, recibirá por la acumulación 2.000 pesetas anuales. Para los profesores auxiliares será incompatible el percibo de los dos tercios de cátedra vacante con la remuneración de acumulación.

Para dar toda clase de facilidades a la implantación de las reformas de las Facultades recientemente decretadas, procurando al propio tiempo gravar lo menos posible el presupuesto con acumulación y excedencias, y conseguir, en cuanto sea dable, la permanencia del profesorado en el Centro docente a que está afecto, se autoriza por esta vez a los claustros para que libremente, y teniendo sólo en cuenta las aptitudes científicas y los merecimientos y servicios de los catedráticos numerarios, propongan a los que quedan sin cátedra en virtud de las reformas para las nuevamente establecidas, de las cuales

podrán ser nombrados por el Gobierno, previo informe favorable del Consejo de Instrucción pública. Igualmente se autoriza al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes a fin de que, bajo las mismas bases y con aprobación del Consejo de Instrucción pública, pueda acordar el nombramiento de los catedráticos numerarios excedentes para las cátedras de la misma Facultad y sección que estén vacantes y no anunciadas.

JUEGOS FLORALES EN BAENA

Como ampliación al programa que tenemos publicado, a continuación insertamos las

BASES DEL CERTAMEN

I. Las composiciones serán inéditas y originales, escritas en lengua castellana y con letra legible, sin firma ni señal que denote su procedencia.

II. Las poesías de los temas 1.º, 3.º y 4.º no deberán exceder de cien versos. Las del tema 2.º podrán contener doscientos.

III. Los pliegos deberán ser remitidos, sellados y lacrados, al Presidente de la Económica don José María Bujalance, calle Alfonso XII, número 8. El plazo de admisión terminará el día 3 de Octubre próximo, a las nueve de la noche.

IV. Cada pliego contendrá el trabajo con opción al premio y un lema igual a otro que en pliego cerrado ha de contener el nombre y domicilio del autor.

V. Para optar al Premio de la Virtud, se dirigirá solicitud al espresado señor Presidente acompañando cuantos datos ó documentos se crean necesarios.

VI. En tiempo oportuno se publicarán en el periódico de esta villa y en los de la capital, los lemas de los trabajos presentados y los de los autores premiados, para los efectos oportunos.

VII. Los premios se entregarán en la sesión pública y solemne que se celebrará en uno de los teatros de esta villa el día 13 de Octubre inmediato.

VIII. Oportunamente se anunciará el nombre de los señores que han de constituir el Jurado calificador.

IX. A juicio del mismo podrá concederse a los trabajos que no obtengan premio y merezcan distinción, *accessits* y diplomas.

X. El Jurado podrá declarar desiertos los temas presentados que a su juicio no reúnan mérito suficiente para obtener el premio.

XI. Los autores premiados que no asistan al acto de la distribución de recompensas deberán nombrar representantes que recojan los premios y diplomas.

A los que no los designen les serán entregados en la Secretaría de la Sociedad Económica.

OFICIAL

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CÓRDOBA

Don Ricardo Pavón y Rosales, Juez municipal del distrito de la derecha de esta ciudad é interino de primera instancia de la misma y su partido.

En virtud de providencia dictada en el día de hoy en el expediente sobre declaración de herederos abintestato del finado don Rafael Molina Sanchez, es-

pido el presente edicto, por el que se cita y llama a los que se crean con derecho a heredarlo, para que comparezcan a deducirlo en el término de treinta días, bajo apercibimiento de paralles el perjuicio que en derecho haya lugar; habiéndose presentado en solicitud de que se les declare herederos sus hermanos don Juan, don Manuel, doña Victoria y doña María Manuela Molina y Sanchez, y sus sobrinas doña Manuela y doña María de los Dolores Molina y Rodriguez, hijas de su otro hermano difunto don Francisco Molina y Sanchez.

Dado en Córdoba a veinte de Septiembre de mil novecientos.—Ricardo Pavón.—El actuario, Manuel Guillén.

Gacetas

—Juicios orales.—En la sección segunda de esta Audiencia se verificarán, el próximo día veinte y seis, las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas: La instruida en el juzgado de Montilla, por estafa, contra Antonio José Salazar Porras, a quien defenderá el señor Aguilar-Tablada y representará el señor Hoyo.—La procedente del juzgado de Baena, por lesiones, contra Juan Castro Porcuna, que será defendido por el señor Cordon y representado por el señor Jimenez.—Y la del juzgado de Lucena, por atentado, contra Eusebio Murriel Osuna y otros. Los señores Castillo y Martinez Beltrán tienen a su cargo la defensa, y la representación los señores Castejón (don José) y Cruz.

—Defunción.—A la avanzada edad de ochenta y cuatro años falleció anteanoche en esta capital don Antonio de la Ouesta y Torres, padre de nuestro antiguo y estimado amigo don Juan, del comercio de esta plaza. Una breve dolencia arrebató la vida al respetable anciano que lega a sus hijos los ejemplos de una vida consagrada al trabajo honrado. Ayer, a las cinco y media de la tarde, se verificaron solemnes funerales en la parroquia de San Pedro. A la fúnebre ceremonia acudió numeroso duelo, figurando principalmente la representación del comercio de esta capital, en donde los hijos del señor Ouesta tienen muchos amigos. Después del fúnebre acto, la numerosa comitiva, precedida del Clero parroquial, dirigióse al cementerio de San Rafael, en donde el cadáver recibió cristiana sepultura. Deploramos la desgracia que aflije a los señores de Ouesta, y pedimos a Dios por el descanso del alma del respetable anciano que en vida gozó de la estimación general.

—Trenes baratos.—La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha organizado un servicio especial con billetes de ida y vuelta para asistir a la feria que empezará en Córdoba el próximo día 25. La tarifa de precios, en nuestra provincia, es la siguiente: Palma del Río 5 pesetas en 2.ª y 3 en 3.ª; Hornachuelos 4'50 y 2'50; Posadas 3'75 y 2'25; Almodóvar del Río 2'75 y 1'70; Villa del Río 5 y 3; Montoro 4'75 y 2'75; Pedro Abad 4 y 2'50, y el Carpio 3'50 y 2'25. Los viajeros utilizarán a la ida los trenes mixtos de los días 24, 25 y 26 y mercancías con viajeros de los días 25, 26 y 27 de Septiembre, y al regreso los trenes de igual clase de los días 26, 27 y 28.

—Un tino.—En las primeras horas de la noche del martes último se llevó una romana del taller de herrería y construcción de los señores Rico y Palos un individuo que dió el nombre

suficiente para ahogar mi pasión en su nacimiento. Yo no era libre; mi corazón pertenecía a un esposo, y debí serle fiel; debo, pues, sufrir el castigo que merece mi delito.

»Una súplica me queda que hacer. Si un día te encontrases con Augusto, pídele para mí su perdón y la bendición de mi hijo, de ese ángel de mis entrañas, cuya pérdida es para mí el mayor tormento y el mayor castigo que la justa cólera de un esposo pudiera imponer a la desgraciada

EMERENCIANA.

en breve a la casa de Angela, que estaba muy inmediata al teatro; ella muy preocupada, y él guardando un profundo silencio, que apenas fué interrumpido por algunas palabras de atención y cortesía que se cruzaron entre ambos.

El anciano le dió el brazo para subir la escalera, y dejándola en la puerta de su habitación, se retiró saludándola con el mayor respeto. Angela le miró desde luego con simpatía, creyendo reconocer aquella voz, sin recordar dónde la había oído. Aquiles no volvió en toda la noche, por lo cual Angela no pudo verle hasta el siguiente día a la hora del almuerzo.

—Dime, le preguntó inmediatamente, ¿quién era aquel caballero anciano que en nombre tuyo me acompañó anoche?

—¿Qué caballero? Ignoro de lo que me hablas.

—De un anciano muy respetable

rándola un anciano y respetable caballero, con la barba y la cabellera blancas; se inclinó, y dijo en buen francés con un eco de voz dulce y simpático:

—Tengo orden del señor Florentini para acompañar a V. hasta su casa, porque un negocio urgente le impide por sí mismo cumplir tan grato deber.

Angela aceptó el brazo que le ofrecía el anciano; y completamente tranquila, cruzó por entre las dos filas de curiosos y admiradores que la saludaron con frenético entusiasmo.

El anciano, que era de elevada estatura, aunque aparecía encorvado por la edad, llevaba unos anteojos bastante grandes, que con la espesa y blanca barba desfiguraban por completo su fisonomía. Su actitud severa y su continente imponían respeto y veneración.

Subieron al carruaje y llegaron

CAPITULO VI

Nuevas heridas

Volvamos a París, lector amigo, y dejemos al pobre Augusto entregado a la multitud de reflexiones en que debió sumergirle la lectura de aquella carta, que era una revelación completa de la vida y los sentimientos de su mujer.

Es fuerza que viajes con amigo, si quieres enterarte de los sucesos que tienen lugar en la populosa y agitada capital de Francia; pero no tienes necesidad de molestarte; desde tu gabinete vas a ver los objetos y las circunstancias que a través de

de persona conocida en esta capital. El tiempo ha transcurrido sin que el autor del hecho haya vuelto a presentarse en aquel establecimiento industrial. Se cree que el individuo en cuestión es autor de otros timos efectuados recientemente. Trasladamos estas líneas á los que puedan ser víctimas de estos manejos, así como al cuerpo de vijilancia.

—La Virgen del Socorro.—Anoche, al toque de oraciones, fueron trasladadas en rosario las imágenes de San Rafael, San José y Nuestra Señora del Socorro, desde la ermita de este nombre á la iglesia parroquial de San Pedro, donde anualmente le dedica una novena su hermandad. Considerable número de fieles con hachones y faroles acompañaban á las imágenes; el público agolpábase en la carrera, aclamando á la Virgen y muchas casas lucían brillante iluminación en sus balcones.

—Aclaración.—En nuestro número anterior reproducimos varios párrafos de un artículo del periódico madrileño *Believes*, que se refería á la casa comercial de los señores Carbonell y Compañía, cumpliendo una vez más nuestro propósito de hacernos eco en las columnas del DIARIO de cuanto redunde en beneficio de Córdoba, de su industria, de su comercio y de las personas que por su laboriosidad y talentos son dignas de alabanza; no reparamos al transcribir aquellas líneas en que contenían elogios exagerados, los cuales nos han hecho notar en atenta carta los señores Carbonell, que se vieron sorprendidos por el artículo de referencia, ni tampoco conocíamos la índole de aquel periódico. Hacemos gustosos esta aclaración para no molestar á los señores Carbonell y Compañía.

—Revalidas.—En lo que resta del mes actual pueden presentar en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros de esta capital sus instancias con los derechos de exámen, quienes aspiren á actuar en los de revalida elemental ó superior, que el tres de Octubre próximo comenzarán en dicho Establecimiento.

—Corrida.—Ya han circulado en esta capital los programas de la corrida de novillos-toros que se verificará en nuestro circo el próximo martes, primer día de la feria de Otoño. Se lidiarán seis reses, desecho de tonta y cerrada, tres de la ganadería de don José Antonio Adalid y otras tres de don José Clemente Rivera, por las cuadrillas de los diestros sevillanos *Algabeño chico y Gallito*. Al salir el primer novillo efectuará sus experiencias el suguensador de toros don Tancredo López.

—Personal.—La Sociedad arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado á don Doroteo Mora Moreno auxiliar del Agente recaudador de la zona de Pozoblanco.

—Enlace.—En la madrugada de ayer se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, en la parroquia de San Andrés, el joven perito mercantil don José Cuadro Cuesta y la bella señorita Rafaela Diéguez. Fueron padrinos don Francisco Cuadro y doña Purificación Cuesta, padres del contrayente, asistiendo á este acto solo la familia, por el reciente luto de la novia. Deseamos al joven matrimonio una prolongada luna de miel.

—Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo é ilustrado colaborador don Manuel Priego, acreditado farmacéutico de Montoro.

—Lo sentimos.—Está enfermo, aunque no de gravedad por fortuna, nuestro amigo y paisano el brillante periodista don Julio Barell, gobernador civil de la provincia de Jaén en la actualidad. Lo sentimos y le deseamos pronto y total restablecimiento.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo tendrá lugar en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Noviembre último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Aerolito.—Anteanoche, á las nueve y media, surcó el espacio en esta capital un aerolito, dejando una estela de fuego muy amplia y visible. Llevaba dirección de Norte á Sur y probablemente caerá en el río. Muchas personas notaron el fenómeno.

—Taurina.—El próximo día 29, festividad de San Miguel, habrá en la plaza de toros de La Rambla una corrida de cuatro vacas de capea y dos novillos de muerte que lidiará *Manolete*, primer espada de la cuadrilla infantil cordobesa. El ganado será de don Eladio Muñoz y don Antonio Guerra, de Sevilla y Córdoba respectivamente.

—Patente de invención.—Le ha sido concedida por quince años, en la República francesa, á don Sabino Rico y Fernandez, por sus romanas de posición fija.

—Mejoría.—Los heridos en la catástrofe de la carrera de las Ollerías, incluso Rafael Alba, han experimentado bastante alivio en las últimas veinticuatro horas. Mucho lo celebramos.

—Detenciones.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á dos sujetos, poniéndolos, uno á disposición del Gobernador civil y el otro á la del juez municipal de la derecha, que lo tenía reclamado.

—Agresión.—En Aguilar hizo un disparo de arma de fuego, hace varios días, Manuel Rey Molero (a) *Curita* á Antonio Rosales Valle, causándole una rozadura leve en el costado derecho. La guardia civil detuvo al agresor.

—Recaudación.—Por la renta del Timbre se recandaron en España durante el último mes de Agosto pesetas 4.321.973'15, lo que supone un aumento de 585.431'70 sobre Agosto del año 1899.

—Estadística.—Durante el mes de Agosto la provincia de Córdoba figuró en quinto lugar entre las que más consumo de tabaco hicieron en España.

—Robo.—Dice *La Unión Mercantil*, de Málaga, recibida ayer: "A las ocho de la mañana de ayer, y en Puerta Nueva, le fué hurtado á Miguel de la Torre Aguayo un reloj de plata con cadena del mismo metal, que llevaba en el bolsillo del chaleco. Dado conocimiento al cabo de la guardia municipal Francisco Campos, éste, en unión del individuo Alonso Alvarez comenzaron á practicar gestiones, dando por resultado que á los pocos momentos fueron halladas dichas prendas en poder de José de la Cruz Expósito, (a) *el Rubio*, natural de Córdoba, el cual fué conducido á la prevención y puesto en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente. El individuo en cuestión es de malísimos antecedentes, y su ocupación no consiste más que en ejercer esa clase de industria."

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado al conductor de un carro que penetró con el vehículo en la plaza Mayor y calle Odreros, apesar de estar efectuándose en las mismas las obras de reparación del empedrado; á un hombre y una mujer que promovieron escándalo en la plaza de los Carrillos; á un sujeto que maltrató á la dueña de un establecimiento de bebidas de la Torre Malmuerta, y á varios individuos que alborotaron, durante las altas horas de la noche, en otra taberna de la calle Pérez de Castro. También han denunciado á un joven que hirió á otro con quien jugaba á los prohibidos en las afueras de la puerta de Sevilla, dándole un palo en la cabeza. El agraviado fué curado en la casa de socorro de *La Cruz Roja*.

—"Boletín Oficial."—El de ayer contiene lo que sigue: *Ministerio de Hacienda:* Real orden dictando disposiciones para el cumplimiento del Real decreto de 21 de Julio último, relativo á las obligaciones de primera enseñanza. — *Tesorería de Hacienda:* Anuncio del nombramiento de auxiliar del agente recaudador de Pozoblanco. — *Ayuntamientos:* Anuncio de la subasta que celebrará el de Puente Jenil á los treinta días de publicado en el *Boletín*, para arrendar el impuesto de pesas y medidas. Idem de tener expuestos al público los de Luque, La Rambla y Almodóvar del Río el padrón industrial; el del Viso el apéndice al amillaramiento y el de Izájar las cuentas del pósito y el proyecto de presupuesto ordinario. Idem de estar abierto en Espejo, hasta el 21 de Octubre, el periodo voluntario para adquirir las cédulas personales. Edicto del de Fuente Ovejuna encargando la busca de una mula y un mulo, que desaparecieron del sitio llamado "Las chozas", de aquel término. Estadística de las defunciones ocurridas en Córdoba durante los días del 8 al 13 del mes corriente, ambos inclusive. — *Juzgados:* Cédula de citación del de Bajalanza para que comparezca en una subasta don Antonio Guerrero Rivas. Edicto del militar de la primera región citando al soldado José Rodríguez Delgado, natural de Benaméjil. Idem del de Córdoba llamando á Rafael Repullo Castro y á los parientes de un individuo que se arrojó al Guadalquivir desde el molino llamado de Hierro el día 8 del actual. Idem del de Albuquerque encargando el rescate de un burro sustraído en la noche del 9 de Julio del sitio denominado "Regajales"; en aquel término. — *Hospital militar de Córdoba:* Anuncio del concurso de postores que celebrará el 29 del corriente para adquirir los artículos necesarios en dicho establecimiento durante el mes de Octubre.

—Galantería.—En el cortijo llamado "Tres Torres", del término de Priego, agredió con un palo hace varios días, Anastasio Sanz Herrán á Francisca Avalos Serrano, produciéndole varias contusiones. La guardia civil del puesto de Fuente Tójar detuvo al galante Don Juan.

—Enferma.—Ha ingresado en el

hospital de Agudos la vecina de esta capital Josefa Terga, domiciliada en la calle Pozanco, por hallarse gravemente enferma.

—Tormenta.—Según nos comunican desde Almodóvar del Río, el martes último descargó allí una tormenta que produjo destrozos de consideración en los campos.

—Tormenta en Benaluhuria.—Según comunica la guardia civil de Benaluhuria (Málaga) ha descargado sobre aquel término municipal una horrorosa tormenta con desprendimientos de exhalaciones. Una de las chispas eléctricas causó la muerte á dos niños, pastores, de 12 y 13 años, llamados José Pérez Granados y Antonio Coleado Vallecillo, que quedaron carbonizados.

—El Odol detiene la caries dental.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Mejoras la prensa pide, que le convienen á Córdoba. La mejor mejora fuera solo pensar en mejoras.

Pensamiento.

Nada hay tan peligroso y propenso á errores como los juicios que se forman de actos de la vida privada; quizá los que son objeto de temerarias censuras, siendo bien conocidos solo merecerían de los buenos plácemes y aplausos. Y viceversa.

Cantar.

Solo tengo algún consuelo cuando penetro en la iglesia y humillado ante la Virgen le cuento todas mis penas.

De sobremesa.

En una fonda:

—¡Mozo! ¡Mozo! ¿Qué hay que tomar?

—Tiene usted sesos, tiene usted riñones, tiene usted lengua de vaca y tiene usted patas de puerco.

—¡Y usted tiene cabeza de asno! ¡Habrás visto un animal mayor!

SOCIEDAD DE TIRO DE PICHÓN

El domingo próximo, á las dos de la tarde, se verificará una tirada-ensayo con arreglo al programa que estará expuesto en el *chalet* del tiro.

Lo que se comunica á los señores socios, encareciéndoles fabriquen dicho espectáculo con su asistencia y cooperación.

Córdoba 21 de Septiembre de 1900. — El Secretario, Agustín García de Rueda.

Sociedad de Partíipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico

Desde mañana y con el fin de facilitar la instalación de las llaves reformadas, en la primera zona ó zona alta, se procederá á la distribución del agua en la forma que sigue:

Primera zona, que la viene percibiendo de 8 á 11 de la mañana, la recibirá de 9 á 1 de la tarde.

Segunda zona, que la percibe desde las 11 á las 4 de la tarde, la recibirá desde la 1 á las 5.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Mateo, apóstol y evangelista.—**MAÑANA:** Santa Pomposa, virgen y mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, costeado por doña Josefa Hoyos, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

—Hoy, al toque de oraciones, séptimo día de solemne novena al Beato Francisco de Posadas, en la iglesia parroquial de San Andrés.

—Hoy, al toque de oraciones, primer día de la solemne novena que la piadosa asociación de nuestra Señora del Socorro dedica á su titular, en la iglesia parroquial de San Pedro. Predicará don Manuel Avila Carrillo.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación de las Madres Cristianas, el domingo próximo, comunión general, á las ocho y media, y los ejercicios de la tarde á las cinco.

—Mañana décimo tercer día de la devoción de los quince sábados del Rosario en la parroquia de San Andrés, al toque de oraciones, con plática á cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

—El domingo próximo celebrarán las religiosas del convento de Santa Cruz el quincuagésimo aniversario de la invención de las reliquias de Santa Clara en la ciudad de Asís. Á las nueve de la mañana se celebrará solemnemente el santo sacrificio de la Misa, predicando en ella don Miguel Blanco Moreno.

—El día 24 del corriente, en que la iglesia celebra las Mercedes de la Santísima Virgen María, se verificará en el convento de Santa Ana una solemne fiesta, á las diez de la mañana, á María Santísima del Carmen, costeada

por un Presbítero de esta capital, en acción de gracias á los muchos beneficios que tiene recibidos de esta celestial Señora y muy especialmente por un hecho prodigioso que le ocurrió un día con el santo Escapulario, que es el principal objeto porque se celebra esta festividad. Asistirá una lucida orquesta, y el sermón estará á cargo del Padre Gabriel, Carmelita Descalzo.

Se suplica á los fieles la asistencia.

FINCA DE RECREO SUBASTA VOLUNTARIA

El día 1.º de Octubre, de una á dos de la tarde, y ante el notario de la ciudad de Córdoba don Alberto de Torres é Illescas, se celebrará una subasta voluntaria para enagenar la huerta de recreo llamada "El Paraíso", situada en la falda de la sierra y término de dicha ciudad, cuya finca está cerca de la estación central de los ferro-carriles y junto á la carretera nombrada de "Los Arenales", y tiene casa para los dueños, con piso bajo y principal, habitación para el capataz, cuadra, invernadero, jardín, pozo con bomba, naranjal y árboles frutales.

El pliego de condiciones á que ha de sujetarse la subasta, así como los títulos de propiedad de la finca, de los que resulta su libertad de gravámenes, estarán de manifiesto en la Notaría del dicho Sr. D. Alberto de Torres é Illescas, en Córdoba calle de Domingo Muñoz, núm. 4.

HIGIENE Y BELLEZA

Jabón Fluido



El JARABE FLUIDO GORGOT de hiel de vaca, afrecho y salol, no se enturbia ni da coxoz á la piel; blanquea el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos; quita granos, rojeos, manchas y las arrugas prematuras de la cara. Usándolo en el baño, preserva á la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc.—Precio 3 pesetas frasco.

En Córdoba: Droguería de A. Jiménez Barea, Ambrosio de Morales.

Depósito general: J. Gorgot, Rambla Flores, 8.—Barcelona.

PRACTICANTE.—Se necesita uno con conocimientos en el despacho.—Obispo Herrero, 40, Farmacia, darán razón.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín etc. Cia.*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

De la anemia á la tisis

A todas las enfermedades crónicas síguelas un estado de anemia más grave aún que las enfermedades que la han causado. Entonces es oportuno recurrir á las gotas concentradas de *Hierro Bravais*, que es el reconstituyente de la sangre por excelencia. Dado que la tisis es una de las terribles consecuencias de la anemia, es de toda necesidad combatirla, y sólo el Hierro Bravais puede darla el golpe de gracia.

DEBE LEERSE

PREPARACIÓN para el ingreso en la ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES. Alumnos internos y externos. Academia central, plaza de la Universidad 3.—Barcelona. Soliciten datos al director de este centro.

Limpia **PETROLEO HALL** Embellece la cabeza **Violeta.**—Bergamota.—Heliotropo. En buenas perfumerías.—Por mayor: **CEBRÍAN Y CA.—BARCELONA.** En Córdoba, A. Jiménez Barea.

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por D. Baltasar Gil, Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas y oficial de Caballería. Preparación completa para las carreras de Ingenieros civiles, ciencias de la Universidad, preparatoria de farmacia y medicina, y carreras militares. Pidáanse reglamentos donde se vé la relación de alumnos ingresados en los últimos años. **GUTIERREZ DE LOS RÍOS 34**

OCULISTA.—Consulta diaria de 12 á 3 de la tarde, por el especialista don Juan Martín y Alguacil.—Fonda Española.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Salmita de perdiz.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería Nacional.

Madrid 20 (12 mañana.)

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Con 140.000 pesetas, el 7.965, en Granada.

Con 50.000, el 13.961.

Con 25.000, el 10.876.

Con 3.000, los números 11.792, 7.196, 23.083, 12.814, 7.722, 21.571, 1.332, 63, 17.128, 13.514, 4.162, 9.124, 22.895, 20.223, 4.159 y 13.070.

Planes de los boers.—Negociaciones de paz.

20 (2 tarde.)

Dicen de Londres que el general boer Viljoen, con 2.000 hombres y 30 cañones, marcha á unirse con Dewet para preparar un golpe de mano.

Despachos de Shanghai comunican que la emperatriz de China ha firmado un decreto designando al virrey de Nankin para que entienda en las negociaciones de paz.

Enviado extraordinario.

20 (2'30 t.)

Al medio día de hoy comenzó en San Sebastián la ceremonia para recibir al embajador extraordinario del rey de Italia, conde de Salasco, portador de las insignias de la orden de la Anunziata para S. M. el rey.

Asistieron á este acto los ministros marqués de Aguilar de Campó y Dato, y la servidumbre palatina.

Después hará el embajador la entrega del cordón de la orden y será obsequiado con un almuerzo al que asistirá la real familia.

Varias noticias.

20 (6,10 tarde.)

El señor Silvela ha confirmado que antes de la apertura de las Cortes le será aceptada la dimisión al barón del Castillo de Chirel, nombrándose al sustituto.

Una comisión del Fomento de Barcelona vendrá á Madrid á entregar y gestionar cerca del Gobierno varios acuerdos encaminados á remediar la crisis industrial en Cataluña.

20 (9 n.)

Barcelona.—Se han declarado en huelga trescientos toneleros barnizadores.

Los presos de la cárcel se amotinaron, rehusando que les sirvieran las hermanas de Caridad, en el término de veinticuatro horas.

San Sebastián.—El marqués de Cerralbo ha marchado á Biarritz, Burdeos y París.

20 (9'15 n.)

A consecuencia del naufragio del vapor *Sarkia* se ahogaron 100 personas.

Ascenden á 126.000 los huelguistas en las minas de Pensilvania.

Sagasta niega que los liberales apadrinasen ahora la candidatura de boda del duque de los Abruzos.

Sagasta aplaza hasta Octubre declaraciones de gran trascendencia.

20 (11,15 n.)

En junta celebrada por los jefes de Correos han acordado por cuatro votos contra dos la expulsión de los señores Primo de Rivera y Rayo, pasando el tanto de culpa á los tribunales.

El marqués de Portago aprobará dicho fallo, razonándolo.

20 (11,35 noche.)

Barcelona.—Han suspendido sus pagos varias casas importantes, elevándose el pasivo á algunos millones.

Con motivo de la huelga de tintoreros se cerrarán el sábado las fábricas de Igualada.

20 (11'45 noche.)

A las vacantes amortizadas en Guérra se añaden docientas plazas de subalternos, reservadas á los cadetes.

El marqués de Cerralbo niega existencia disidencia alguna entre D. Jaime y D. Carlos.

Añade que él es ahora soldado de fila que le toca obedecer.

No asistirá al Senado sin el mandato de su jefe.

ALMODÓBAR.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

COMPRE V.
JABÓN MIEL
Marca "La Giralda,"
PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO
Y PARA AFEITARSE
2 pesetas caja de 3 pastillas
De venta en todas las perfumerías.
Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, 4 2 pesetas bote.



para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.

Farmacia: León 13.—Laboratorio, Granada 5, Madrid.

Córdoba: D. A. Jiménez Barea, D. A. Carrasco y Sres. Huelgas Hermanos.

LA FUNERARIA CATOLICA

Con este título está abierta al público en la calle Pompeyos, número 7, la empresa de pompas fúnebres que tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de Córdoba, para todos los asuntos concernientes al objeto de su institución.

En este establecimiento se hallarán todos los enseres necesarios para colocar capillas ardientes, desde las más lujosas hasta las más modestas; cajas acomodadas á toda clase de fortunas, hechas con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 4 de Noviembre de 1898; carruajes de lujo y otros más modestos, según el gusto de cada familia, para la conducción de los cadáveres.

Esta Empresa, una vez solicitados sus servicios, se hace cargo, sin que por eso haya aumento de precio, de gestionar todo lo concerniente al registro civil, oficinas del Ayuntamiento, Cementerios, reparto de esquelas mortuorias y Parroquias; estando autorizados para esto último por los Sres. Párrocos de la capital, sin que las partes interesadas tengan que molestarse; cuyo privilegio no lo tiene ninguna otra empresa de su clase, pues los Sres. Párrocos y sus dependientes no se entenderán más que con las partes interesadas en la disposición de los funerales.

Los precios de todos los servicios y objetos prestados por la Empresa, serán todo lo más módicos y equitativos, como ya tendrán ocasión de ver nuestros favorecedores, cuando tengamos la honra de que nos ocupen, al presentarles los modelos y catálogos que pondremos á su disposición.

NOTA.—La Funeraria Católica está dispuesta á prestar sus servicios á las personas que se dignen ocuparla; pero de ninguna manera los prestará á los cadáveres de las personas que hayan fallecido fuera del gremio de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Los avisos, para mayor comodidad de las personas que deseen utilizar los servicios de esta Empresa, se pueden dirigir á los sacristanes de cada parroquia.

HOTEL TOLÓX

DE
JOSÉ CARMONA GARCÍA
PLAZA ALTA, NÚMERO 5

TOLÓX (MÁLAGA)

Inaugurado en 1 de Mayo de 1900. Reune inmejorables condiciones higiénicas, espacioso comedor, salón-café, grandes y ventiladas habitaciones, jardín y huerto.—Confort, aseo y servicio esmerado.—Precios desde 5 pesetas en adelante.—Cocina española y francesa.—Luz eléctrica.—Servicio de caballerías para ir y venir al balneario, distante 900 metros del pueblo.

Correspondencia al dueño del hotel.



Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.—Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

F. GUIJO

CIRUJANO DENTISTA
CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2
CÓRDOBA

Se construyen toda clase de dentaduras y se hacen extracciones aplicando el incomparable anestésico **EL BENESOL**.

Actas y partes de matrimonio canónico

Se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA Letrados 18

Se vende el esquilmo de aceituna de la hacienda de Mirabueno, y se arrienda por la temporada el molino aceitero de dicha finca. Razón, plaza de San Felipe 8. 10-4

LA FORESTAL

Plaza de Colón
Gran surtido en maderas de Flandes de todas dimensiones y de las mejores procedencias. 5-5

Particiones de bienes por herencia.—Antonio Hidalgo hace esta clase de trabajos á cuantas personas tengan el gusto de honorarle, con prontitud y economía. Razón, Gran Capitán 10. 5-3

Se tomará en arriendo buena y grande hacienda de olivar, próxima estación del ferrocarril. Dirijirse á D. A. Ariza, en Osuna. 6-5

Parador del Francés

S. PABLO 25, CÓRDOBA

Este antiguo y acreditado establecimiento, hoy á cargo de D. Manuel Sanz, ofrece á su numerosa clientela é á toda clase de viajeros las ventajas que puedan desear, así como precios sumamente económicos. Esta casa reúne grandes comodidades por encontrarse situada en lo más céntrico de la población, próximo al comercio y á los centros oficiales. 10-9

En la calle San Alvaro 19 se hace almoneda de dos garrifas de hierro galvanizado, propias para aceite ó aguardiente, de cabida de 55 arrobas cada una, con el grifo último sistema. 10-7

Se venden varios muebles, entre ellos un estante, grande, como para un archivo, un bufete, sofá, cinco lámparas, sillas de comedor y despacho y una mesa de figura. Góngora 3. 8-7

Desde el día se arrienda la casa Mansera 5. Se trata, Letrados 15. 6-2



Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTRÍA DE DINERO

500,000
Marcos

6 aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	"	200000
1	"	100000
1	"	75000
2	"	70000
1	"	65000
1	"	60000
1	"	55000
2	"	50000
1	"	40000
1	"	30000
1	"	20000
16	"	10000
56	"	5000
102	"	3000
156	"	2000
4	"	1500
612	"	1000
1030	"	300
36053	"	165
20968	"	250, 200,
150, 148, 115, 100, 78,		
45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

6 sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 500,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiendonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra Órden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 DE OCTUBRE DE 1900

Valentín y Cia.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

VENTA DE MAQUINARIA ÚTIL

Una máquina de vapor locomóvil de tres caballos; un par de piedras francesas, sin estrenar, para molino harinero Laferté, con su bancada cubierta y tolva de hierro; un tambor y malacate para noria, de hierro; un herraje completo para piedra francesa, con engranes, palo-hierro y puente con su alivio. Precios económicos. Para ver y tratar, plazuela del Conde Gavia 3, Córdoba.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja

12, PARAISO, 12

TELEFONO NÚMERO 129

CÓRDOBA

PÍLDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COIDIANAS.

!!!Veintinueve años de éxito!!!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pida.

Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Madrid

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba, D. Diácono Alonso Noain, San Lorenzo 186.—Inspección especial Manueles, 5.

ALMACENES AL POR MAYOR

DE HIERROS, ACEROS Y COLONIALES

DE
LUCAS GOMEZ PEREZ

Mosáicos hidráulicos, id. de cerámica incrustados al fuego, id. de cartón piedra, azulejos pintados, id. blancos, ladrillo fino prensado, baldosas blancas y rojas, tejas planas vidriadas,ercamas para cúpulas, cementos, Porlant, Roquefort, Lafarge y cal de tell.

PLAZA DE COLON 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

CÓRDOBA

Finca de recreo

Se arriendan por primera vez, para el otoño, invierno y primavera, hermosos departamentos en la hacienda llamada JARDIN DE SANTA ELISA (antes JARDINITO) situada en la falda de esta sierra, por la carretera de Sto. Domingo. Tiene teléfono. Se trata, con su dueño, Manueles 8. 15-8

¡¡SOLO VIÉNDOLO SE CREE!!

Recomendamos á nuestras lectoras se dignen visitar el establecimiento de pasamanería "La Sevillana", en donde se ha recibido la colección mas caprichosa de tiras y entredoses finos que puede idearse, pues hay verdaderas maravillas en bordados. Como es sabido, esta casa es la que vende mas barato todos los artículos de perfumería, juguetes, agremas y otros mil que renunciamos detallarlos, repitiendo el epigrafe ¡¡Solo viéndolo!!... 14-9

CASA DE HUÉSPEDES

LA UNIVERSAL
DE JOSÉ CASTRO PÉREZ
Antonio Grilo 7, antes Aladrazos
CÓRDOBA 4-4

Se arrienda desde el día la casa San Fernando 147 y 149. En la misma darán razón. 6-2

Don Vicente Reta, profesor veterinario militar, tiene comisión particular de adquirir caballos de raza española que reúnan las condiciones propias para sementales. Lo hace saber á los ganaderos por si tienen alguno que reúna las condiciones indispensables para este servicio, y desee enagenarlo: pueden dirijirse á su domicilio, carretera de Colón 42, piso aito, de 7 á 10 de la mañana, los días no festivos. 15-14

PERDIDA. En la calle Mayer de San Lorenzo se ha estroviado un perro cruzado en páchon, acaneado, con manchas blancas en el cuello en forma de collar. Se ruega lo entreguen en la citada calle 162, en donde se gratificará al lo desean. 10-8

Por tener que ausentarse su dueño, se hace almoneda de varios muebles y efectos, incluso un aparato que sirve para conducir y pasar una persona que esté inútil de las piernas. Alfonso XII 61 darán razón. 15-15

Se arrienda desde el día una casa de departamento, de nueva planta, independiente y con todas las comodidades que se puedan desear, sita Madera baja 76. Se trata, Manueles 6 ó San Fernando 145. 10-7

AVISO

Se traspasa ó vende la fábrica de aguardientes situada en Alcolea, frente á la Venta, montada con arreglo á los últimos adelantos conocidos hasta el día. En la misma darán razón. 30-17

Antonio Castillo

—BRONCISTA—

Fundición y construcción en toda clase de metales

García Lovera, 5.—Córdoba.

Se compra cobre, metal y plomo viejo, en la calle Afros 37 y 39. 15-1

Se vende una sillera y algunos muebles más. Valledares 7. De 2 á 4. 3-1

Se vende estiercol en la huerta Cardosa, pago de la Victoria. En la misma se trata. 3-1

Desde el día se arrienda una casa con dos habitaciones, jardín, corral y agua de pié, en 40 pesetas mensuales; otra en 33 pesetas, con seis habitaciones, patio y agua potable, y otra en 20 pesetas, con seis habitaciones y agua, todas en la calle Agustín Moreno (Santiago). Se pueden ver, á todas horas. Para tratar, en el número 140 de la misma calle. 3-1

PORTERIA. Se desea un matrimonio

sin hijos, edad 50 años próximamente, y que el marido tenga algún oficio. Para más pormenores, dirijirse á la casa Duque Hornachuelos 7, fotografía del señor Palomares. 5-1

ALFOMBRAS SURTIDO

extraordinario. En cordeillo, desde dos reales y medio; fieltros anchos, desde 12; moquetas rizadas, de 14 rs. en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor de Juan Ogazón, Arco Real 19.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO

Hispano-Americano, 23 tomos, y de ellos 17 están empastados en piel lujo. Su costo 672 pesetas. Se vende en 500. Está intacto. Madera baja 54, bajo, izquierda. 10-10

Se venden una dormilona y cuatro marquesitas, nuevas, forradas de fute. San Fernando 69. 10-8

Desde S. Miguel se arrienda la huerta de la Gomera, hoy Santa Elisa, en el primer ruedo de esta capital, al sitio Cruz de Juárez. Se ojen proposiciones en la casa José Ray 16. 10-3

Desde el día se arriendan dos habitaciones en planta baja. Argal de Saavedra 7. 8-6